



Nayarit

NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE



MEMORÁNDUM SDS-DGJyUT-391/2026.

Tepic, Nayarit 16 de julio de 2026

Asunto: Convocatoria Tercera
Sesión Extraordinaria

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
P R E S E N T E**

Sirva el presente para saludarle y de la manera más atenta solicitar de su presencia, para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria. Para dar cumplimiento a los Artículos 33 y 55, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, la Sesión se llevará acabo el día miércoles 17 de julio del 2026 a las 11:00 horas, que tendrá lugar en la sala de juntas de esta secretaría, ubicada en Avenida Insurgentes s/n, colonia Burócratas Federal, 63157 Tepic, Nayarit, bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Atención a la solicitud de ampliación de plazo en la respuesta de información solicitada al área de la Coordinación General.
3. Lectura de los acuerdos.
4. Clausura de la Sesión.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE



LIC. RAFAEL LOMELÍ CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Azucena Guadalupe González Ramos

Elaboró

Lic. Azucena Guadalupe González Ramos
Jefa de Departamento de Transparencia

COPIAS
Archivo/ Minutario



ACTA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

En la ciudad de Tepic Nayarit a las 11:00 horas del día 17 de julio del año 2026 en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, citó en avenida insurgentes s/n colonia Burócratas Federal, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron el Licenciado Rafael Lomelí Chávez; Director General Jurídico y Unidad De Transparencia; Licenciada María Guadalupe Curiel Yee; Directora de Órgano Interno de Control y la C. Adriana Yaneth De Ávila De la Cruz; de la Coordinación de Archivo; en Calidad de Servidores Públicos designados para efecto de celebrar Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Atención a la solicitud de ampliación de plazo en la respuesta de información solicitada al área de la Coordinación General Administrativa.
3. Lectura de los acuerdos.
4. Clausura de la Sesión.

Primero:

Se hace el pase de lista encontrándose presente la totalidad de las personas que integran del comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, se declara la existencia del quórum legal para sesionar.



Segundo:

Se informa a los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, que se recibió MEMORANDUM No. SDS-CGA-RH-181/2026, en fecha de 15 de julio 2026 suscrito por la L.C. Mónica Janet Ante López, Coordinadora General Administrativa, en seguimiento al MEMORANDUM No. SDS-DGJyUT-343/20206 enviado por la Dirección General Jurídica y Unidad de Transparencia, en el cual se solicita la ampliación de plazo de respuesta, a la solicitud de acceso a la información con No. De folio 1960373223000007, recibida el día 17 de junio de dos mil veintiséis, lo anterior obedece a que la información requerida comprende diversos aspectos relacionados con los periodos vacacionales del personal, incluyendo la identificación y revisión de la normativa aplicable, convenios, condiciones generales de trabajo, disposiciones legales vigentes y demás instrumentos jurídicos, por lo cual para emitir una respuesta completa, congruente y exhaustiva resulta necesario realizar una búsqueda amplia en archivos físicos y electrónicos de las áreas competentes (anexo I), asimismo y siguiendo con el orden del día numeral dos el Director General Jurídico y Unidad de Transparencia presenta a los miembros del comité la solicitud de acceso a la información con No. De folio 1960373223000007, para el conocimiento y análisis de la información solicitada que menciona disposiciones legales y demás instrumentos jurídicos que regulan el otorgamiento, disfrute, acumulación y en su caso, la pérdida del derecho a vacaciones. (anexo II).

Tercero:

Siguiendo con el orden del día se procede a dar lectura de los acuerdos para el desarrollo de la Tercera Sesión Extraordinaria.

[Firma manuscrita] *[Asterisco]*



1.-Los miembros del comité de Transparencia aprueban por unanimidad del orden del día.

2.-Los miembros del comité de transparencia, en virtud de lo expuesto y analizado, no es materialmente posible reunir, verificar, y consolidar la totalidad de la información solicitada dentro del plazo ordinario previsto por la ley, sin que ello derive de negligencia por parte del sujeto obligado, si no de la naturaleza, volumen y complejidad de la información requerida.

Por tales razones, el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad la ampliación del plazo de respuesta hasta por 10 días hábiles adicionales a la solicitud de acceso a la información con No. de folio 19603732230000007, en términos del artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

Cuarto:

No habiendo más asuntos que atender, siendo las 12:10 horas del día diecisiete de julio del dos mil veintiséis se da por clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad la quienes intervinieron.



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SUSTENTABLE

Lic. María Guadalupe Curiel Yee
Titular del Órgano Interno de Control

C. Adriana Yaneth De Ávila De La Cruz
Coordinadora De Archivo

Lic. Rafael Lomelí Chávez
Director General Jurídico Y Unidad De Transparencia